

**CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO  
ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM)**

**INFORME DE AUDITORÍA,  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

---

# PKF ATTEST

CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO

ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U.

(CADEM)

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO 2012, JUNTO CON EL

INFORME DE AUDITORÍA

**PKF**

---

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

Al Accionista de CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO  
ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U.

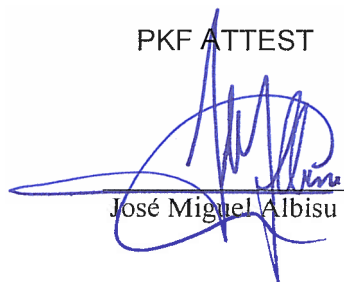
1. Hemos auditado las cuentas anuales de CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria adjunta, en la que se menciona que la Sociedad financia parte de los gastos propios de la actividad que desarrolla mediante subvenciones concedidas por el Ente Vasco de la Energía (Nota 15).

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PKF ATTEST



José Miguel Albisu

25 de marzo de 2013

**CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO**

**ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U.**

**(CADEM)**

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

**DEL EJERCICIO 2012**



CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			<b>PATRIMONIO NETO:</b>		
<b>Inmovilizado intangible (Nota 4)-</b>			<b>Fondos propios (Nota 11)-</b>		
Aplicaciones informáticas	11.250	22.500	<b>Capital escriturado</b>	2.720.000	2.720.000
<b>Inmovilizado material (Nota 5)-</b>			<b>Reservas</b>		
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	84.919	104.967	Otras reservas	56.153	56.153
<b>Inversiones en empresas asociadas a largo plazo-</b>			<b>Resultado del ejercicio</b>	-	-
Instrumentos de patrimonio (Nota 7)	937.500	937.500	<b>Total Patrimonio Neto</b>	<u>2.776.153</u>	<u>2.776.153</u>
<b>Inversiones financieras a largo plazo (Notas 6 y 8)-</b>					
Instrumentos de patrimonio	114.623	1.114.623			
Créditos a terceros	16.125	37.625			
	<u>130.748</u>	<u>1.152.248</u>	<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>		
<b>Activos por impuesto diferido (Nota 16)</b>	14.640	37.897	<b>Provisiones a largo plazo-</b>		
<b>Total Activo No Corriente</b>	<u>1.179.057</u>	<u>2.255.112</u>	Otras provisiones (Nota 7)	-	35.500
			<b>Pasivos por impuesto diferido (Nota 16)</b>	<u>13.884</u>	<u>13.884</u>
			<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<u>13.884</u>	<u>49.384</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 6)-</b>			<b>Deudas a corto plazo (Nota 12)-</b>		
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 15)	1.481.712	600.977	Otros pasivos financieros (Nota 4)	2.795	-
Deudores varios	60.198	62.048	<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 13)-</b>		
Personal	1.060	9.440	Proveedores	10.086	1.378
Activos por impuesto corriente (Nota 16)	-	2.108	Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 15)	23.617	16.743
	<u>1.542.970</u>	<u>674.573</u>	Acreeedores varios	33.210	84.560
<b>Inversiones financieras a corto plazo (Nota 6)-</b>			Personal (remuneraciones pendientes de pago)	74.500	74.000
Créditos a terceros (Nota 8)	21.500	21.500	Pasivos por impuesto corriente (Nota 16)	6.289	-
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	356	-	Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 16)	54.001	60.533
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10)-</b>				<u>201.703</u>	<u>237.214</u>
Tesorería	250.652	111.566	<b>Total Pasivo Corriente</b>	<u>204.498</u>	<u>237.214</u>
<b>Total Activo Corriente</b>	<u>1.815.478</u>	<u>807.639</u>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<u>2.994.535</u>	<u>3.062.751</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>2.994.535</u>	<u>3.062.751</u>			

Las Notas 1 a 20 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.

**CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**

**ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 17)-		
Ventas	311.393	321.252
Aprovisionamientos (Nota 17)-		
Trabajos realizados por otras empresas	(427.903)	(421.549)
Otros ingresos de explotación (Nota 17)-		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	302.685	441.469
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Nota 15)	1.923.782	762.322
	<u>2.226.467</u>	<u>1.203.791</u>
Gastos de personal-		
Sueldos, salarios y asimilados	(714.748)	(758.735)
Cargas sociales (Nota 17)	(202.254)	(198.892)
	<u>(917.002)</u>	<u>(957.627)</u>
Otros gastos de explotación -		
Servicios exteriores (Nota 17)	(146.194)	(199.364)
Tributos	(1.790)	(2.430)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 17)	(18.551)	(6.687)
	<u>(166.535)</u>	<u>(208.481)</u>
Amortización del inmovilizado (Notas 4 y 5)	(37.531)	(40.287)
Excesos de provisiones (Nota 17)	-	237.610
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<u><b>988.889</b></u>	<u><b>134.709</b></u>
Ingresos financieros-		
De participaciones en instrumentos financieros-		
En empresas asociadas	-	40.000
En terceros	45.137	45.085
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		
De empresas asociadas (Nota 7)	-	8.378
De terceros (Nota 10)	1.150	2.877
	<u>1.150</u>	<u>11.255</u>
Gastos financieros-		
Por deudas con terceros	(1.440)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (Notas 7 y 8)	(1.004.000)	(197.993)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<u><b>(959.153)</b></u>	<u><b>(101.653)</b></u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<u><b>29.736</b></u>	<u><b>33.056</b></u>
Impuestos sobre beneficios (Nota 16)	(29.736)	(33.056)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u><u><b>-</b></u></u>	<u><u><b>-</b></u></u>

Las Notas 1 a 20 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

	Euros	
	2012	2011
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

	Euros			Total
	Capital Escriturado	Otras Reservas	Resultado del ejercicio	
Saldo al 31 de diciembre de 2010	2.720.000	56.153	-	2.776.153
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	2.720.000	56.153	-	2.776.153
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2.720.000	56.153	-	2.776.153

Las Notas 1 a 20 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

**CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES**

**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	29.736	33.056
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado (Notas 4 y 5)	37.531	40.287
Correcciones valorativas por deterioro	1.022.551	6.687
Variación de provisiones	-	(230.910)
Ingresos financieros	(46.287)	(96.340)
Gastos financieros	1.440	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	177.250
	<u>1.015.235</u>	<u>(103.026)</u>
Cambios en el capital corriente-		
Deudores y otras cuentas a cobrar	(889.057)	1.044.758
Otros activos corrientes	(356)	918
Acreedores y otras cuentas a pagar	<u>(41.800)</u>	<u>(75.748)</u>
	(931.213)	969.928
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Cobros de intereses	46.097	94.232
Pagos por intereses	(1.440)	-
Pagos (Cobros) por impuesto sobre beneficios	<u>2.108</u>	<u>(24.272)</u>
	<u>46.765</u>	<u>69.960</u>
	<b><u>160.523</u></b>	<b><u>969.918</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Pagos por inversiones-		
Empresas del grupo y asociadas	(39.500)	(35.000)
Inmovilizado intangible	-	(37.144)
Inmovilizado material	(3.437)	-
Otros activos financieros	<u>-</u>	<u>(1.000.000)</u>
	(42.937)	(1.072.144)
Cobros por desinversiones-		
Otros activos financieros	<u>21.500</u>	<u>69.814</u>
	21.500	69.814
	<b><u>(21.437)</u></b>	<b><u>(1.002.330)</u></b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b><u>139.086</u></b>	<b><u>(32.412)</u></b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	111.566	143.978
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	250.652	111.566

Las Notas 1 a 20 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



**CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO**

**ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM)**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**

**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**(1) Naturaleza y Actividad de la Sociedad**

Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A.U. (en adelante la Sociedad) tiene como principal actividad el estudio, la promoción y el apoyo a la conservación y el ahorro energético.

Su domicilio social y fiscal está ubicado en Bilbao, y no tiene como finalidad la consecución de lucro alguno.

La misión general de la Sociedad es la de realizar e impulsar las actividades tendentes a la mejora de la eficiencia y el ahorro energético, contribuyendo al desarrollo de nuevas energías en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, mediante la promoción y el asesoramiento técnico en tecnologías de uso racional de la energía.

La Sociedad está participada en su totalidad por el Ente Vasco de la Energía, sociedad dominante del denominado Grupo EVE, el cual formula cuentas anuales consolidadas de acuerdo con la normativa vigente. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo EVE del ejercicio 2011 fueron aprobadas por el Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía en la reunión celebrada el 9 de mayo de 2012. El Grupo EVE, por ser un Ente Público, no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Los saldos y las transacciones con empresas del Grupo se muestran en la Nota 15 de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas.

Al 31 de diciembre de 2012, la totalidad de las acciones de la Sociedad son propiedad del Ente Vasco de la Energía (Nota 11), por lo que la misma tiene carácter unipersonal. De acuerdo con el artículo 13 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad tiene inscrita tal condición en el Registro Mercantil.

La Sociedad obtiene parte de los recursos financieros precisos para la realización de sus actividades, por medio de subvenciones concedidas por su accionista único (Nota 14).

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

## (2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

### 2.1 *Imagen fiel-*

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- e) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, y han sido formuladas por los Administradores de la misma con objeto de mostrar, mediante la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados recogidos en la legislación mercantil en vigor, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas cuentas anuales que han sido formuladas con fecha 22 de marzo de 2013, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión ordinaria de 25 de junio de 2012.

## 2.2 *Principios contables-*

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2012 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

## 2.3 *Aspectos críticos de la valoración-*

La preparación de las cuentas anuales requiere llevar a cabo estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables por parte de la Sociedad. Las hipótesis adoptadas están basadas en experiencias históricas y en otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizadas por la Sociedad, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, como participaciones en empresas asociadas y créditos concedidos a terceros (Notas 3.e., 7 y 8).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3.a, 3.b, 4 y 5).
- Otras provisiones a largo plazo (Nota 3.i).

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en cada fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

#### **2.4 Comparación de la información-**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2012.

#### **2.5 Cambios en criterios contables-**

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

#### **2.6 Corrección de errores-**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

#### **2.7 Importancia relativa-**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2012.

### **(3) Normas de Registro y Valoración**

A continuación se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2012:

#### **a) *Inmovilizado intangible-***

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente

amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 11.250 euros (13.331 euros en el ejercicio 2011) (Nota 4).

#### *Propiedad Industrial:*

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por la empresa.

#### *Aplicaciones Informáticas:*

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos, que se amortizan linealmente en cuatro años. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

#### **b) *Inmovilizado material-***

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción y posteriormente se valoran a su valor de coste netos de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso,

su valor residual entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con los años de vida útil que se muestran a continuación:

	<u>Años de Vida Útil Estimada Media</u>
Maquinaria	5
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	7

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 26.281 euros (26.956 euros en el ejercicio 2011) (Nota 5).

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro, se describen en la Nota 3.c.

**c) *Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material-***

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado intangible y material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. A estos efectos se entiende por importe recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2012 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible y material.

**d) Arrendamientos-**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado, que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

El Ente Vasco de la Energía tiene firmado un contrato de arrendamiento por una lonja, el cual es parcialmente subarrendado a la Sociedad hasta el ejercicio 2012, y que se encuentra prorrogado tácitamente por periodos de un año de duración. El importe de la cuota por el citado subarrendamiento operativo, que figura registrado como gasto en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 adjunta, asciende a 12.848 euros, siendo equivalente al del ejercicio 2011.

**e) Instrumentos financieros-**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La

clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

### Activos financieros

#### *Clasificación y valoración-*

Los activos financieros que posee la Sociedad se corresponden con las siguientes categorías:

#### *1. Préstamos y partidas a cobrar:*

Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran, en su caso, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro



del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

## ***2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo:***

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. Se considerarían empresas asociadas aquellas sobre las que Sociedad ejerce, directa o indirectamente, una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluirían aquellas sociedades que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Estas inversiones se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Posteriormente estos activos se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión de este tipo no sea recuperable. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la

fecha de la valoración, que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

### **3. *Activos financieros disponibles para la venta:***

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Posteriormente estos activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación, registrándose directamente en el patrimonio neto los cambios que se produzcan en dicho valor razonable, hasta que el activo financiero cause baja o se deteriore, momento en el que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser determinado con fiabilidad se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo incluido en esta categoría se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre su coste o coste

amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento de la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva del deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no revierten, sino que los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconoce directamente en patrimonio neto.

En el caso de los instrumentos de patrimonio valorados a coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, las correcciones valorativas por deterioro se calculan de acuerdo a lo establecido para inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y no son reversibles, registrándose las mismas directamente contra el valor del activo y no como cuenta correctora de su valor.

#### ***Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-***

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### ***Baja de activos financieros-***

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles,

(considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido), y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### **Pasivos financieros**

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar de la Sociedad que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

### **Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos

instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

*f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-*

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez siempre que sean convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

*g) Impuesto sobre beneficios-*

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

El Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2012 se ha liquidado según la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades. Por otra parte, la Norma Foral 1/2012, de 29 de febrero, por la que se aprueban medidas transitorias para los ejercicios 2012 y 2013, establece con efectos exclusivamente para los períodos impositivos que se inicien entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2013, entre otros aspectos, que para aquellos sujetos pasivos que no se consideren pequeña empresa, la compensación a aplicar de bases imponibles negativas procedentes de ejercicios anteriores será, como máximo, del 70% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. Asimismo para los mismos sujetos pasivos y mismos períodos impositivos, transitoriamente, reduce el límite de aplicación de las deducciones en cuota, pasando del 45% al 35% sobre la cuota líquida.

**h) *Ingresos y gastos-***

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.



Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

**i) *Provisiones y contingencias-***

Los Administradores de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales, diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

**j) *Indemnizaciones por despido-***

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales del ejercicio 2012 no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

**k) *Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal-***

La Entidad tiene asumido, con los empleados el compromiso de realizar una aportación definida, consistente en un porcentaje sobre su salario, a un Plan de Pensiones externo. El plan se encuentra externalizado en la Entidad de Previsión Social Voluntaria ITZARRI, EPSV, cuyo ámbito personal del sistema de previsión incluye a las Sociedades Públicas, entre las que se encuentra la Sociedad en condición de socio protector.

En el ejercicio 2012 no se ha aportado ningún porcentaje salarial a dicho Plan de Pensiones externo, siguiendo lo determinado en el Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público (en el ejercicio 2011 el porcentaje de aportación fue del 1,5%).

Las aportaciones efectuadas por la Entidad por este concepto en cada ejercicio se registran en el epígrafe "Gastos de Personal-Cargas sociales" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. El importe registrado por este concepto en el ejercicio 2011 ascendió a 11.016 euros.

**l) *Subvenciones, donaciones y legados recibidos-***

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos de forma correlacionada con los gastos derivados de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.



La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realiza atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devengan los gastos financiados.

El epígrafe “Otros ingresos de explotación - Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio” de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 adjunta, recoge las subvenciones otorgadas por Ente Vasco de la Energía (Nota 14) obtenidas con la finalidad de financiar los gastos propios de la actividad específica de la Sociedad (Nota 1).

**m) *Transacciones con partes vinculadas-***

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2012, se han considerado como empresas del grupo a las empresas participadas mayoritariamente, empresas multigrupo a aquellas participadas en un 50% de su capital social y empresas asociadas a todas las participadas entre un 20% y un 50% de su capital social, de forma directa o indirecta. En este sentido, se han considerado como empresas del grupo al Ente Vasco de la Energía, así como a las sociedades pertenecientes al Grupo EVE.

Se consideran adicionalmente partes vinculadas a la Sociedad, al personal clave de la misma o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores de la Sociedad y los Directivos de la Sociedad, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a precios de mercado. Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

**n) *Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-***

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo

normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

**(4) Inmovilizado Intangible**

Los movimientos habidos durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 en las diferentes partidas de este epígrafe de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

Ejercicio 2012:	Euros			Saldo al 31.12.2012
	Saldo al 31.12.2011	Adiciones o Dotaciones	Retiros	
<b>COSTE:</b>				
Patentes, licencias, marcas y similares	7.387	-	(6.838)	549
Aplicaciones informáticas	306.890	-	(186.524)	120.366
	<u>314.277</u>	<u>-</u>	<u>(193.362)</u>	<u>120.915</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>				
Patentes, licencias, marcas y similares	(7.387)	-	6.838	(549)
Aplicaciones informáticas	(284.390)	(11.250)	186.524	(109.116)
	<u>(291.777)</u>	<u>(11.250)</u>	<u>193.362</u>	<u>(109.665)</u>
<b>NETO:</b>				
Patentes, licencias, marcas y similares	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	22.500	(11.250)	-	11.250
	<u>22.500</u>	<u>(11.250)</u>	<u>-</u>	<u>11.250</u>

Ejercicio 2011:	Euros		
	Saldo al 31.12.2010	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2011
<b>COSTE:</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	7.387	-	7.387
Aplicaciones informáticas	306.890	-	306.890
	<u>314.277</u>	<u>-</u>	<u>314.277</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	(7.387)	-	(7.387)
Aplicaciones informáticas	(271.059)	(13.331)	(284.390)
	<u>(278.446)</u>	<u>(13.331)</u>	<u>(291.777)</u>
<b>NETO:</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	-	-	-
Aplicaciones informáticas	35.831	(13.331)	22.500
	<u>35.831</u>	<u>(13.331)</u>	<u>22.500</u>

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad ha procedido a dar de baja aquellos elementos totalmente amortizados que se encontraban fuera de uso.

Del inmovilizado intangible de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encontraban totalmente amortizados diversos elementos en uso a dicha fecha, cuyos valores de coste son los siguientes:

Descripción	Euros	
	31.12.2012	31.12.2011
Patentes, licencias, marcas y similares	549	7.387
Aplicaciones informáticas	75.365	261.889
	<u>75.914</u>	<u>269.276</u>

(5) **Inmovilizado Material**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado material" de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

**Ejercicio 2012:**

	Euros			
	Saldo al	Adiciones		Saldo al
	31.12.2011	o Dotaciones	Retiros	31.12.2012
<b>COSTE:</b>				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Maquinaria	165.498	-	(53.928)	111.570
Mobiliario	153.303	477	(4.669)	149.111
Equipos para procesos de información	90.761	3.282	(54.895)	39.148
Elementos de transporte	39.319	2.473	-	41.792
Otro inmovilizado material	175.445	-	(147.798)	27.647
	<u>624.326</u>	<u>6.232</u>	<u>(261.290)</u>	<u>369.268</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Maquinaria	(163.639)	(1.859)	53.928	(111.570)
Mobiliario	(77.136)	(14.919)	4.669	(87.386)
Equipos para procesos de información	(81.708)	(3.854)	54.895	(30.667)
Elementos de transporte	(21.431)	(5.649)	-	(27.080)
Otro inmovilizado material	<u>(175.445)</u>	<u>-</u>	<u>147.798</u>	<u>(27.647)</u>
	<u>(519.359)</u>	<u>(26.281)</u>	<u>261.290</u>	<u>(284.350)</u>
<b>NETO:</b>				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Maquinaria	1.859	(1.859)	-	-
Mobiliario	76.167	(14.442)	-	61.725
Equipos para procesos de información	9.053	(572)	-	8.481
Elementos de transporte	17.888	(3.176)	-	14.712
Otro inmovilizado material	-	-	-	-
	<u>104.967</u>	<u>(20.049)</u>	<u>-</u>	<u>84.918</u>

**Ejercicio 2011:**

	Euros		
	Saldo al 31.12.2010	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2011
<b>COSTE:</b>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Maquinaria	165.498	-	165.498
Mobiliario	153.303	-	153.303
Equipos para procesos de información	86.111	4.650	90.761
Elementos de transporte	39.319	-	39.319
Otro inmovilizado material	175.445	-	175.445
	<u>619.676</u>	<u>4.650</u>	<u>624.326</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Maquinaria	(161.994)	(1.645)	(163.639)
Mobiliario	(62.190)	(14.946)	(77.136)
Equipos para procesos de información	(76.848)	(4.860)	(81.708)
Elementos de transporte	(15.926)	(5.505)	(21.431)
Otro inmovilizado material	(175.445)	-	(175.445)
	<u>(492.403)</u>	<u>(26.956)</u>	<u>(519.359)</u>
<b>NETO:</b>			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Maquinaria	3.504	(1.645)	1.859
Mobiliario	91.113	(14.946)	76.167
Equipos para procesos de información	9.263	(210)	9.053
Elementos de transporte	23.393	(5.505)	17.888
Otro inmovilizado material	-	-	-
	<u>127.273</u>	<u>(22.306)</u>	<u>104.967</u>

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad ha procedido a dar de baja aquellos elementos totalmente amortizados que se encontraban fuera de uso.

Del inmovilizado material de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encontraban totalmente amortizados diversos elementos en uso a dicha fecha, cuyos valores de coste son los siguientes:

Descripción	Euros	
	31.12.2012	31.12.2011
Maquinaria	111.570	161.050
Mobiliario	-	4.668
Equipos para proceso de información	22.904	72.310
Otro inmovilizado	27.647	175.445
	<u>162.121</u>	<u>413.473</u>

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

**(6) Activos Financieros por Categorías**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, salvo las inversiones en el patrimonio de empresas asociadas (Nota 7) y sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10), así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

**31.12.12:**

Categorías	Euros		
	No corriente		
	Instrumentos financieros a largo plazo		
	Créditos		
	Instrumentos de patrimonio	a terceros	Total
Préstamos y partidas a cobrar	-	16.125	16.125
Activos disponibles para la venta- Valorados a valor razonable	114.623		114.623
	<u>114.623</u>	<u>16.125</u>	<u>130.748</u>

**31.12.12:**

Categorías	Euros		
	Corriente		
	Instrumentos financieros a corto plazo - Créditos y otros		
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Créditos a terceros	Total
Préstamos y partidas a cobrar	1.542.970	21.500	1.564.470

31.12.11:	Euros		
	No corriente		
	Instrumentos financieros a largo plazo		
	Créditos		
Categorías	Instrumentos de patrimonio	a terceros	Total
Préstamos y partidas a cobrar	-	37.625	37.625
Activos disponibles para la venta- Valorados a valor razonable	1.114.623	-	1.114.623
	<u>1.114.623</u>	<u>37.625</u>	<u>1.152.248</u>

31.12.11:	Euros		
	Corriente		
	Instrumentos financieros a corto plazo - Créditos y otros		
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Créditos a terceros	Total
Préstamos y partidas a cobrar	672.465	21.500	693.965

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

#### *Clasificación por vencimientos-*

La clasificación de los principales activos financieros correspondientes a préstamos y partidas a cobrar por vencimientos es como sigue:

31.12.2012:	Euros							
	2013	2014	2015	2016	2017	2018 y siguientes	Total no corriente	Total
Inversiones financieras- Créditos a terceros	21.500	16.125	-	-	-	-	16.125	37.625
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-								
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	1.481.712	-	-	-	-	-	-	1.481.712
Deudores varios	60.198	-	-	-	-	-	-	60.198
Personal	1.060	-	-	-	-	-	-	1.060
	<u>1.542.970</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.542.970</u>
	<u>1.564.470</u>	<u>16.125</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>16.125</u>	<u>1.580.595</u>

31.12.2011:

	Euros						Total no corriente	Total
	2012	2013	2014	2015	2016	2017 y siguientes		
Inversiones financieras-								
Créditos a terceros	21.500	21.500	16.125	-	-	-	37.625	59.125
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-								
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	600.977	-	-	-	-	-	-	600.977
Deudores varios	62.048	-	-	-	-	-	-	62.048
Personal	9.440	-	-	-	-	-	-	9.440
	<u>672.465</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>672.465</u>
	<u>693.965</u>	<u>21.500</u>	<u>16.125</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>37.625</u>	<u>731.590</u>

***Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros-***

Por otra parte, las principales pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros de los ejercicios 2012 y 2011 son las siguientes:

**Ejercicio 2012:**

	Euros		
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Total
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	<u>(18.551)</u>	<u>-</u>	<u>(18.551)</u>
Ingresos financieros-De participaciones en instrumentos financieros	<u>-</u>	<u>45.137</u>	<u>45.137</u>
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros (Nota 8)	<u>-</u>	<u>(1.000.000)</u>	<u>(1.000.000)</u>
<b>Total</b>	<u><u>(18.551)</u></u>	<u><u>(954.863)</u></u>	<u><u>(973.414)</u></u>



**Ejercicio 2011:**

	Euros		
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Total
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	<u>(6.687)</u>	<u>-</u>	<u>(6.687)</u>
Ingresos financieros-De participaciones en instrumentos financieros	<u>-</u>	<u>45.085</u>	<u>45.085</u>
Total	<u><u>(6.687)</u></u>	<u><u>45.085</u></u>	<u><u>38.398</u></u>

**(7) Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas**

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en las cuentas incluidas en estos epígrafes de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

**Ejercicio 2012:**

	Euros			
	Saldo al 31.12.11	Adiciones	Trasposos	Saldo al 31.12.12
Inversiones en empresas del grupo y asociadas largo plazo-				
Instrumentos de patrimonio-				
Participaciones en empresas asociadas				
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	585.000	-	-	585.000
Cogeneración Bergara, A.I.E.	112.500	-	-	112.500
Cogeneración Serantes, A.I.E.	825.000	-	-	825.000
	<u>1.522.500</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.522.500</u>
Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en partes vinculadas				
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	(585.000)	-	-	(585.000)
	<u>(585.000)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(585.000)</u>
	<u>937.500</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>937.500</u>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo-				
Créditos a empresas	277.250	39.500	-	316.750
Deterioro de valor de créditos	(277.250)	(4.000)	(35.500)	(316.750)
	<u>-</u>	<u>35.500</u>	<u>(35.500)</u>	<u>-</u>
	<u>937.500</u>	<u>35.500</u>	<u>(35.500)</u>	<u>937.500</u>

**Ejercicio 2011:**

	Euros	
	Saldo al 31.12.10	Saldo al 31.12.11
Inversiones en empresas del grupo y asociadas largo plazo-		
Instrumentos de patrimonio-		
Participaciones en empresas asociadas		
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	585.000	585.000
Cogeneración Bergara, A.I.E.	112.500	112.500
Cogeneración Serantes, A.I.E.	825.000	825.000
	<u>1.522.500</u>	<u>1.522.500</u>
Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en partes vinculadas		
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	(585.000)	(585.000)
	<u>(585.000)</u>	<u>(585.000)</u>
	<u>937.500</u>	<u>937.500</u>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo-		
Créditos a empresas	242.250	277.250
Deterioro de valor de créditos	(100.000)	(277.250)
	<u>142.250</u>	<u>-</u>
	<u>1.079.750</u>	<u>937.500</u>

La información referente a la situación patrimonial de las distintas Agrupaciones de Interés Económico en las que la Sociedad ejerce una influencia significativa, así como el porcentaje de participación que posee en las mismas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

**Ejercicio 2012:**

Euros						
Agrupación de Interés Económico	Porcentaje de participación	Valor neto en libros de la sociedad	Capital social	Reservas	Subvenciones, donaciones y legados	Resultado del ejercicio
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	45%	-	1.300.000	(1.595.038)	-	(333.274)
Cogeneración Bergara, A.I.E.	25%	112.500	450.000	426.378	8.824	(76.312)
Cogeneración Serantes, A.I.E.	30%	825.000	2.750.000	2.252.564	34.544	757.505
		937.500				

**Ejercicio 2011:**

Euros						
Agrupación de Interés Económico	Porcentaje de participación	Valor neto en libros de la sociedad	Capital social	Reservas	Subvenciones, donaciones y legados	Resultado del ejercicio
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	45%	-	1.300.000	(1.076.479)	-	(518.559)
Cogeneración Bergara, A.I.E.	25%	112.500	450.000	331.168	14.977	95.210
Cogeneración Serantes, A.I.E.	30%	825.000	2.750.000	1.879.917	44.226	372.647
		937.500				

La Sociedad tiene totalmente provisionada la participación en Cogeneración Echezarreta, A.I.E. debido a que su principal cliente se encuentra en liquidación. Por otra parte, con fecha 3 de septiembre de 2007 la Sociedad suscribió un contrato con dicha mercantil mediante el cual le concedía un crédito máximo de 500.000 euros, destinado a cubrir sus necesidades de tesorería. Al 31 de diciembre de 2012 el importe dispuesto de dicho crédito que asciende a 316.750 euros, que figura registrado en el epígrafe "Inversiones en empresas asociadas a corto plazo – Créditos a empresas" del balance a dicha fecha. Dicho crédito está totalmente provisionado dada la situación en que se encuentra la agrupación participada, ascendiendo el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 como consecuencia de garantías otorgadas por la Sociedad frente a entidades financieras, a 4.000 euros, importe registrado con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

**(8) Inversiones Financieras a Largo y Corto Plazo**

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en las cuentas incluidas en estos epígrafes de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

Ejercicio 2012:	Euros				Saldo al 31.12.12
	Saldo al 31.12.11	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Inversiones financieras a largo plazo-					
Instrumentos de patrimonio	1.114.623	-	-	-	1.114.623
Créditos a terceros	37.625	-	-	(21.500)	16.125
	<u>1.152.248</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(21.500)</u>	<u>1.130.748</u>
Deterioro de Valor de Instrumentos de patrimonio	-	(1.000.000)	-	-	(1.000.000)
	<u>1.152.248</u>	<u>(1.000.000)</u>	<u>-</u>	<u>(21.500)</u>	<u>130.748</u>
Inversiones financieras a corto plazo-					
Créditos a terceros	21.500	-	(21.500)	21.500	21.500

Ejercicio 2011:	Euros				Saldo al 31.12.11
	Saldo al 31.12.10	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Inversiones financieras a largo plazo-					
Instrumentos de patrimonio	114.623	1.000.000	-	-	1.114.623
Créditos a terceros	59.125	-	-	(21.500)	37.625
	<u>173.748</u>	<u>1.000.000</u>	<u>-</u>	<u>(21.500)</u>	<u>1.152.248</u>
Inversiones financieras a corto plazo-					
Créditos a terceros	69.814	-	(69.814)	21.500	21.500

El detalle de las principales magnitudes financieras relativas a las participaciones en instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

**Ejercicio 2012:**

Entidad participada	Porcentaje de participación	Euros				Resultados del ejercicio 2012
		Valor neto en libros de la Sociedad	Capital social	Reservas	Subvenciones	
Cogeneración Galtzaburu, A.I.E	10%	24.019	234.390	5	-	73.433
Cogeneración Martiartu, S.L.	15%	90.537	341.000	1.001.946	-	120.050
Cogeneración Zorroza, A.I.E.	10%	67	643.070	761.688	20.191	267.759
Cogeneración, Energías Renovables y Medioambiente, S.L.	18,5%	-	2.022.017	531.569	-	(2.149.000)
		<u>114.623</u>				

**Ejercicio 2011:**

Entidad participada	Porcentaje de participación	Euros				Resultados del ejercicio 2011
		Valor neto en libros de la Sociedad	Capital social	Reservas	Subvenciones	
Cogeneración Galtzaburu, A.I.E	10%	24.019	234.390	5	-	90.923
Cogeneración Martiartu, S.L.	15%	90.537	341.000	906.806	-	95.140
Cogeneración Zorroza, A.I.E.	10%	67	643.070	389.691	33.652	720.895
Cogeneración, Energías Renovables y Medioambiente, S.L.	18,5%	1.000.000	2.022.017	42.280	-	489.289
		<u>1.114.623</u>				

Las participaciones en instrumentos de patrimonio en las que participa la Sociedad correspondientes a Agrupaciones de Interés Económico, de acuerdo con la Ley 12/1991, de 29 de abril, de Agrupaciones de Interés Económico, conllevan que todos los accionistas deban responder solidariamente ante los pasivos de este tipo de sociedades. Por otra parte, en julio de 2011, la agrupación Cogeneración Martiartu, A.I.E. pasó a delimitar la responsabilidad de sus socios tras su transformación en sociedad limitada.

En escritura de fecha 28 de marzo de 2011, la Sociedad adquirió por importe de 1.000.000 de euros, 374.073 participaciones de la mercantil Cogeneración, Energías Renovables y Medioambiente, S.L. a la sociedad Industrias Químicas Textiles, S.A. lo que supone una participación del 18,5% sobre el capital suscrito de dicha participada. Dicha escritura de adquisición de participaciones incluyó unas opciones recíprocas y gratuitas de compra y venta por ambas partes con un vencimiento a largo plazo. Dada la situación del principal cliente de la mencionada participada, el cual se encuentra en liquidación, en el ejercicio 2012 la Sociedad ha procedido a deteriorar la totalidad de esta participación, con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los epígrafes "Inversiones financieras a largo plazo - Créditos a terceros" e "Inversiones financieras a corto plazo - Créditos a terceros" recogen los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, correspondientes a diversos

contratos de ejecución de instalaciones en los que se concedió un aplazamiento del pago de la deuda.

(9) **Información Sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección del Ente Vasco de la Energía (accionista único de la Sociedad), la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros con impacto en la Sociedad.

a) Riesgo de crédito y liquidez:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

La exposición al riesgo de crédito que surge de las cuentas a cobrar con clientes queda sustancialmente mitigada al corresponder, prácticamente en su totalidad, a empresas del Grupo y clientes de gran solvencia reconocida.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra en su balance.

c) Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés y a las fluctuaciones del mismo, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja si su evolución es desfavorable. La Sociedad mantiene su tesorería con remuneraciones de tipos de interés fijados con antelación por el Gobierno Vasco.

(10) **Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

Este epígrafe corresponde al saldo de la cuenta "Tesorería" de los balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjuntos. La composición de dicha cuenta es la siguiente:

Tesorería:	Euros	
	<u>31.12.2012</u>	<u>31.12.2011</u>
Caja	2.461	1.800
Bancos e instituciones de crédito (euros)	<u>248.191</u>	<u>109.766</u>
	<u>250.652</u>	<u>111.566</u>

Las cuentas corrientes, de libre disposición, están contratadas a tipos de interés establecidos en función del acuerdo suscrito entre las instituciones públicas de Euskadi y las instituciones financieras operantes de la Comunidad Autónoma, y han oscilado, durante el ejercicio 2012, entre un 0,12% y un 1,13% anual (0,94% y un 1,71% anual durante el ejercicio 2011), habiéndose devengado en el ejercicio 2012 unos ingresos financieros por importe de 1.150 euros (2.877 euros en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros – De terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(11) **Fondos Propios**

Los movimientos habidos en los diferentes epígrafes del capítulo "Fondos Propios" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido los siguientes:

Ejercicio 2012:	Euros			
	Capital Escriturado	Redenominación del Capital al euro	Otras Reservas Reservas voluntarias	Resultado del ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2011	2.720.000	6	56.147	-
Resultado del ejercicio 2012	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>2.720.000</u>	<u>6</u>	<u>56.147</u>	<u>-</u>

Ejercicio 2011:	Euros			
	Capital Escriturado	Otras Reservas		Resultado del ejercicio
		Redenominación del Capital al euro	Reservas voluntarias	
Saldos al 31 de diciembre de 2010	2.720.000	6	56.147	-
Resultado del ejercicio 2011	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>2.720.000</u>	<u>6</u>	<u>56.147</u>	<u>-</u>

#### ***Capital escriturado-***

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social estaba representado por 6.800 acciones de 400 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

#### ***Diferencias por ajuste del capital a euros-***

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 46/1998 de 17 de diciembre sobre la introducción del euro, esta reserva por la reducción del capital social, tendrá carácter indisponible.

#### ***Reservas voluntarias-***

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

### **(12) Contingencias**

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, en su artículo 2, apartado 1, estableció para el año 2012 la supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre para el personal del sector público, definido como tal en el artículo 22. Uno de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales, la cual a su vez, en su apartado f), incluye a las sociedades mercantiles públicas.

Asimismo, el citado Real Decreto-ley, en su artículo 2, apartado 4, indica que las cantidades derivadas de la supresión de dicha paga extraordinaria, así como de las pagas adicionales de complemento específico o pagas adicionales equivalentes de acuerdo con lo dispuesto en dicho artículo, se destinarán en ejercicios futuros a realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguro colectivo que



incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, con sujeción a la establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en los términos y con el alcance que se determine en las correspondientes leyes de presupuestos.

Si bien el Gobierno Vasco decidió que los trabajadores del sector público vasco cobrasen la paga extraordinaria de diciembre de 2012, por providencia del Tribunal Constitucional de fecha 11 de diciembre de 2012 fue admitido a trámite el conflicto positivo de competencia promovido por el Gobierno de España contra la mencionada decisión del Gobierno Vasco, acordándose por dicho Tribunal la suspensión de la vigencia y aplicación de la decisión impugnada, por lo que la Sociedad, acatando la Resolución citada, no abonó la paga extraordinaria de diciembre de 2012. El Gobierno Vasco ha interpuesto recurso contra dicha Providencia de admisión a trámite, encontrándose a la fecha de formulación de estas cuentas anuales pendientes de resolución, tanto el conflicto positivo de competencia descrito, como el recurso del Gobierno Vasco.

La Sociedad, aplicando la normativa descrita, no ha abonado la paga extraordinaria de diciembre de 2012, que ascendía a 47.800 euros. Asimismo, no ha registrado provisión alguna por la citada paga extraordinaria, ni por las aportaciones que se mencionan en el artículo 2.4 citado anteriormente, siguiendo el criterio establecido en la consulta nº2 publicada por el ICAC en el BOICAC Nº 92 de diciembre de 2012, en la que se concluye que no se cumplen la definición y los criterios regulados en el Marco Conceptual de la Contabilidad del Plan General de Contabilidad para el registro de un pasivo por los conceptos mencionados, dado que no es probable la entrega o cesión de recursos que incorporen beneficios o resultados económicos futuros a su vencimiento y para liquidar la obligación, calificándose por tanto dicha obligación como contingencia.

(13) **Pasivos Financieros por Categorías**

*Categorías de pasivos financieros-*

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

Categoría	Euros			
	Corriente			
	Deudas a corto plazo		Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
	31.12.2012	31.12.2011	31.12.2012	31.12.2011
Débitos y partidas a pagar	2.795	-	141.413	176.681

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los “Débitos y partidas a pagar” se aproxima a su valor razonable.

Los pasivos financieros desglosados anteriormente tienen un vencimiento inferior a 12 meses.

Por otra parte, durante el ejercicio 2012 y al igual que en el ejercicio anterior, no se han producido pérdidas y/o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**(14) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y en la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante los ejercicios 2012 y 2011:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2012		2011	
	Euros	%*	Euros	%*
** Dentro del plazo máximo legal	725.280	100%	774.671	100%
Resto	-	0%	-	0%
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	725.280	100%	774.671	100%
Plazo medio ponderado excedido (días) de pagos	-		-	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	2.490	-	-	-

\* Porcentaje sobre el total.

\*\* El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

#### (15) Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas

##### *Saldos con partes vinculadas-*

Los saldos con empresas vinculadas que mantenía la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encuentran registrados en los epígrafes “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Clientes, empresas del grupo y asociadas” del activo de los balances adjuntos y “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Proveedores, empresas del grupo y asociadas” del pasivo de los balances adjuntos.

Los detalles de dichas cuentas deudoras y acreedoras relativas a los ejercicios 2012 y 2011, se muestran a continuación:

**31.12.2012:**

	Euros	
	Deudores	(Acreedores)
Ente Vasco de la Energía	1.476.611	(23.617)
Cogeneración Bergara, A.I.E.	5.101	-
	<u>1.481.712</u>	<u>(23.617)</u>

**31.12.2011:**

	Euros	
	Deudores	(Acreedores)
Ente Vasco de la Energía	599.080	(16.743)
Cogeneración Bergara, A.I.E.	1.897	-
	<u>600.977</u>	<u>(16.743)</u>

Los saldos deudores con el Ente Vasco de la Energía al 31 de diciembre de 2012 se corresponden, por importe de 1.448.385 euros (358.430 euros al 31 de diciembre de 2011), con cuentas a cobrar por las subvenciones de explotación devengadas y, por importe de 28.309 euros (240.650 euros al 31 de diciembre de 2011), con cuentas a cobrar por los servicios prestados por la Sociedad a dicho Ente. Las cuentas a pagar al Ente Vasco de la Energía a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se corresponden, fundamentalmente, con la repercusión de gastos del Ente Vasco de la Energía devengados por trabajos realizados a la Sociedad.

***Operaciones con partes vinculadas-***

Los detalles de las transacciones realizadas durante los ejercicios 2012 y 2011 por la Sociedad con partes vinculadas, son como sigue:

**Ejercicio 2012:**

	Euros				
	Servicios exteriores	Otros gastos sociales	Ventas	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	Subvenciones de explotación
Ente Vasco de la Energía	(54.680)	(10.073)	-	234.738	1.923.782
Cogeneración Bergara, A.I.E.	-	-	10.754	-	-
	<u>(54.680)</u>	<u>(10.073)</u>	<u>10.754</u>	<u>234.738</u>	<u>1.923.782</u>

**Ejercicio 2011:**

	Euros				
	Servicios exteriores	Otros gastos sociales	Ventas	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	Subvenciones de explotación
Ente Vasco de la Energía	(37.299)	(10.271)	2.217	439.628	762.322
Cogeneración Bergara, A.I.E.	-	-	19.291	-	-
	<u>(37.299)</u>	<u>(10.271)</u>	<u>21.508</u>	<u>439.628</u>	<u>762.322</u>

***Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y a la alta dirección-***

La alta dirección de la Sociedad se ejerce desde la plantilla del único accionista, Ente Vasco de la Energía. La Sociedad no paga ningún importe a su accionista por este concepto.

Dado que el cargo de Consejero no es retribuido, durante los ejercicios 2012 y 2011 no se ha devengado retribución alguna a favor de los Administradores de la Sociedad. Asimismo, la Sociedad no tiene préstamos concedidos ni obligaciones contraídas con los Consejeros en materia de pensiones.

***Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades-***

La composición del Consejo de Administración a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es la siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Dña. Pilar Urruticoechea Uriarte	Presidenta
D. Ángel Garrote Ruiz	Vicepresidente Consejero
D. Gonzalo Molina Igartua	Consejero
Dña. Estíbaliz Hernández Laviña	Consejera
D. Pedro Luis Arias Ergeta	Consejero
D. Francisco Javier Blanco Barro	Consejero
D. Javier Zarraonandía Zuloaga	Consejero
D. Fernando Espiga Moreno	Consejero
D. Juan Ignacio García de Motiloa Ubis	Consejero
D. Alvaro Colón Barriocanal	Secretario No Consejero

De acuerdo con lo previsto en los artículos 229 y 230 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad del ejercicio 2012, manifiestan la inexistencia de situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad. Asimismo, ni los Administradores ni las personas vinculadas a los mismos, tienen participación, directa o indirecta, ni ostentan cargos o funciones, en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad al de la Sociedad, que no sean del Grupo EVE. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social.

### *Estructura financiera del Grupo-*

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo EVE. La estructura financiera de dicho Grupo al 31 de diciembre de 2011, último ejercicio aprobado, y al 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Fondos propios	430.635	464.363
Socios externos	2.450	420
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8.141	5.979
Pasivo no corriente	11.542	13.461
Pasivo corriente	62.276	68.966
	<u>515.044</u>	<u>553.189</u>

### (16) Situación Fiscal

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal, con carácter general, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	Euros			
	31.12.2012		31.12.2011	
	Deudor	(Acreedor)	Deudor	(Acreedor)
<b>No corriente-</b>				
Activos por impuesto diferido-				
Activos por diferencias temporarias imponibles	-	-	-	-
Créditos por pérdidas a compensar	14.640	-	37.897	-
	<u>14.640</u>	<u>-</u>	<u>37.897</u>	<u>-</u>
Pasivos por impuesto diferido-				
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	-	(13.884)	-	(13.884)
	<u>14.640</u>	<u>(13.884)</u>	<u>37.897</u>	<u>(13.884)</u>
<b>Corriente-</b>				
Activos (Pasivos) por impuesto corriente-				
Hacienda Pública, deudor (acreedor) por impuesto de Sociedades	-	(6.289)	2.108	-
Otros créditos (deudas) con las Administraciones Públicas-				
Hacienda Pública, acreedor (deudor) por I.V.A.	-	(5.017)	-	(2.992)
Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas	-	(31.441)	-	(40.918)
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-	(17.543)	-	(16.623)
	<u>-</u>	<u>(54.001)</u>	<u>-</u>	<u>(60.533)</u>
	<u>-</u>	<u>(60.290)</u>	<u>2.108</u>	<u>(60.533)</u>

Las conciliaciones entre los importes netos de los ingresos y gastos de los ejercicios 2012 y 2011 con las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios se muestran a continuación:

**Ejercicio 2012:**

	Euros		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos imputadas al patrimonio neto	Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	-	-	-
Impuesto sobre sociedades	29.736	-	29.736
Aumentos por diferencias permanentes con origen en el ejercicio-			
Bases imponibles por las AIE	92.320	-	92.320
Aumentos por diferencias permanentes con origen en el ejercicio-			
Provisiones no deducibles	41.740	-	41.740
Disminuciones por diferencias permanentes con origen en ejercicios anteriores-			
Reversión de cartera	(45.137)	-	(45.137)
Compensación de bases imponibles negativas	(83.061)	-	(83.061)
Base Imponible (Resultado Fiscal)	<u>35.598</u>	<u>-</u>	<u>35.598</u>

**Ejercicio 2011:**

	Euros		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos imputadas al patrimonio neto	Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	-	-	-
Impuesto sobre sociedades	33.056	-	33.056
Disminuciones por diferencias permanentes con origen en el ejercicio-			
Bases imponibles por las AIE	(31.660)	-	(31.660)
Provisiones no deducibles	(264.410)	-	(264.410)
Aumentos por diferencias permanentes con origen en el ejercicio-			
Provisiones no deducibles	212.750	-	212.750
Disminuciones por diferencias permanentes con origen en ejercicios anteriores-			
Reversión de cartera	(85.085)	-	(85.085)
Base Imponible (Resultado Fiscal)	<u>(135.349)</u>	<u>-</u>	<u>(135.349)</u>

Se consideran como diferencias permanentes las dotaciones y reversiones de cartera y créditos producidas y los dividendos obtenidos a lo largo del



ejercicio, que en el ejercicio 2012 han supuesto un importe neto de 3.397 euros (en el ejercicio 2011 ascendieron a un total de 136.745 euros). Del mismo modo, han tenido la misma consideración las bases imponibles generadas por las A.I.E. participadas, que así como las deducciones, bonificaciones, retenciones e ingresos a cuenta de aquéllas, son imputadas a la Sociedad en proporción a su porcentaje de participación y presentan el siguiente detalle:

	Porcentaje de participación	Euros	
		Base imponible imputada	
		2012	2011
Cogeneración Galtzaraburu, A.I.E.	10%	7.343	9.122
Cogeneración Martiartu, S.L.	15%	-	(15.116)
Cogeneración Zorroza, A.I.E.	10%	26.776	72.089
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	45%	(149.973)	(233.351)
Cogeneración Bergara, A.I.E.	25%	(19.078)	23.802
Cogeneración Serantes, A.I.E.	30%	227.252	111.794
		<u>92.320</u>	<u>(31.660)</u>

Las conciliaciones entre los gastos por Impuesto sobre Sociedades y el total de ingresos y gastos reconocidos en los ejercicios 2012 y 2011, se muestran a continuación:

**Ejercicio 2012:**

	Euros		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Total ingresos y gastos reconocidos (antes de impuestos)	29.736	-	29.736
Cuota al 28%	8.326	-	8.326
Aumentos por diferencias permanentes con origen en el ejercicio- Bases imponibles por las AIE	25.850	-	25.850
Aumentos por diferencias permanentes con origen en el ejercicio- Provisiones no deducibles	11.687	-	11.687
Disminuciones por diferencias permanentes con origen en ejercicios anteriores- Reversión de cartera	(12.638)	-	(12.638)
Deducciones y bonificaciones- De ejercicios anteriores	(3.489)	-	(3.489)
Impuesto sobre beneficios	<u>29.736</u>	<u>-</u>	<u>29.736</u>

**Ejercicio 2011:**

	Euros		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Total ingresos y gastos reconocidos (antes de impuestos)	33.056	-	33.056
Cuota al 28%	9.255	-	9.255
Disminuciones por diferencias permanentes con origen en el ejercicio-			
Bases imponibles por las AIE	(8.864)	-	(8.864)
Provisiones no deducibles	(74.035)	-	(74.035)
	<u>(82.899)</u>	<u>-</u>	<u>(82.899)</u>
Aumentos por diferencias permanentes con origen en el ejercicio-			
Provisiones no deducibles	59.569	-	59.569
Cancelación por diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores	70.955	-	70.955
Disminuciones por diferencias permanentes con origen en ejercicios anteriores-			
Reversión de cartera	(23.824)	-	(23.824)
Impuesto sobre beneficios	<u>33.056</u>	<u>-</u>	<u>33.056</u>

El detalle de los cálculos efectuados en relación con el saldo de la cuenta "Hacienda Pública Acreedora, por Impuesto sobre Sociedades" al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2012	31.12.2011
Base imponible (resultado fiscal)	35.598	(135.349)
Cuota al 28%	9.968	-
Deducciones y bonificaciones	(3.489)	-
Retenciones y pagos a cuenta	(190)	(2.108)
Impuesto sobre sociedades a cobrar (pagar)	<u>(6.289)</u>	<u>2.108</u>

Al 31 de diciembre de 2012 quedaban pendientes de aplicación deducciones por inversiones y otros conceptos por un importe total de 836 miles

de euros, aproximadamente (834 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2011). Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos por impuesto diferido relativos a los créditos fiscales anteriores no han sido registrados en el balance adjunto, al considerar que no es probable su recuperación futura. No obstante, el crédito fiscal correspondiente a la base imponible negativa del ejercicio 2011 fue registrado al ser probable su recuperación futura.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(17) **Ingresos y gastos**

A continuación se desglosa el contenido de algunos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

*Importe Neto de la Cifra de Negocios  
y Otros Ingresos de Explotación-*

El epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios-Ventas” de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjuntas, que ascienden a 311.393 y 321.252 euros respectivamente, recoge los ingresos percibidos por la Sociedad por la prestación de servicios relacionados con su actividad social.

Asimismo, en el epígrafe “Otros ingresos de explotación – Ingresos accesorios y otros de gestión corriente” se recogen los ingresos percibidos del Ente Vasco de la Energía por la colaboración y ayuda prestada para varios proyectos de dicha Entidad.

Por otra parte, el epígrafe “Otros ingresos de explotación – Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio” de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 adjunta recoge las subvenciones recibidas del Ente Vasco de la Energía, obtenidas con la finalidad de financiar los gastos propios de la actividad específica de la Sociedad, por un importe de 1.921.923 euros (762.322 euros en el ejercicio 2011).

### *Aprovisionamientos-*

Dentro del epígrafe “Aprovisionamientos – Trabajos realizados por otras empresas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, la Sociedad ha registrado el coste de los servicios recibidos en el desarrollo de su actividad social, que ascienden a 427.903 euros al 31 de diciembre de 2012 (421.549 euros en el ejercicio 2011).

### *Cargas sociales-*

Los saldos del epígrafe “Gastos de personal – Cargas sociales” de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjuntas, presentan la siguiente composición:

	Euros	
	2012	2011
Cargas sociales-		
Seguridad Social a cargo de la empresa	186.273	172.128
Aportaciones a planes de aportación definida (Nota 3.k.)	-	11.016
Otros gastos sociales	15.981	15.748
	<u>202.254</u>	<u>198.892</u>

### *Otros gastos de explotación-*

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Otros gastos de explotación-		
Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	-	41.900
Arrendamientos y cánones	12.848	12.968
Reparaciones y conservación	4.102	13.234
Servicios de profesionales independientes	63.362	31.843
Primas de seguros	11.277	7.380
Servicios bancarios y similares	280	348
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	2.231
Suministros	1.567	1.162
Otros servicios	52.757	88.298
	<u>146.193</u>	<u>199.364</u>

***Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales-***

La composición de los saldos de la cuenta “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” de los ejercicios 2012 y 2011, era la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Dotación neta a la provisión por operaciones comerciales	18.551	6.687

**(18) Información sobre Medio Ambiente**

Las actividades de la Sociedad no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo la Sociedad, en consecuencia, en costes de inversiones cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

**(19) Otra Información**

***Plantilla-***

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2012 y 2011, distribuido por categorías, fue el siguiente:

	Nº medio de trabajadores	
	2012	2011
Técnicos	14	16
Administrativos	3	2
Total	17	18

Adicionalmente, a continuación se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, del personal de la Sociedad y de los Administradores, desglosado por categorías:

	Nº medio de trabajadores					
	31.12.2012			31.12.2011		
	Nº de Hombres	Nº de Mujeres	Total	Nº de Hombres	Nº de Mujeres	Total
Consejeros	8	1	9	8	1	9
Técnicos	10	3	13	10	6	16
Administrativos	-	3	3	-	2	2
	<u>18</u>	<u>7</u>	<u>25</u>	<u>18</u>	<u>9</u>	<u>27</u>

***Honorarios de auditoría-***

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han ascendido a 4.794 euros (4.794 euros en el ejercicio 2011).

Por otra parte, durante los ejercicios 2012 y 2011 no se ha percibido por parte del auditor ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por este concepto u otros servicios profesionales.

**(20) Información sobre los Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero**

La Sociedad durante los ejercicios 2012 y 2011 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

**CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO**

**ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U.**

**(CADEM)**

**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012**

*Al*



**CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO**

**ENERGÉTICO Y MINERO, S.A. - CADEM**

**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012**

**1. Evolución de la Sociedad**

CADEM, S.A. es una sociedad pública cuyos objetivos son el estudio, promoción y apoyo de las actuaciones orientadas a la conservación y ahorro de energía, así como de la cogeneración energética, acorde con los objetivos marcados por la estrategia energética de la CAPV.

La Estrategia Energética de Euskadi 3E-2020 fija objetivos cualitativos y acciones concretas que deben ser punto de mira de CADEM, S.A. en todas las actuaciones que impulse o desarrolle, como son la consecución, por medios y actuaciones propias y/o inducidas, de objetivos de ahorro energético, o impulsar nuevos proyectos de cogeneración.

La actuación de CADEM, a través de actividades de Asistencia Técnica, Promoción de Inversiones, Desarrollo de Proyectos, Información y Sensibilización, se plasma en la realización y participación en proyectos y actuaciones concretas de eficiencia y uso racional de energía.

En ese sentido, sus indicadores de referencia se establecen en el seguimiento de los objetivos del 3E-2020 así como en los propios derivados de la explotación de su actividad.

Para su financiación CADEM cuenta con ingresos derivados de los servicios que presta así como con transferencias que se reciben de EVE, en su calidad de accionista único.

El presupuesto de explotación de CADEM recoge en el capítulo de gastos los asesoramientos profesionales, los estudios y proyectos energéticos y de I+D, así como los gastos de personal y los gastos corrientes

La toma de participaciones societarias, en proyectos energéticos de interés o importancia estratégica para la consecución de los objetivos cuantitativos fijados para la sociedad, está dentro de sus capacidades o líneas de actuación previstas.

Sus “riesgos” potenciales se limitan a los implícitos derivados de sus participaciones societarias.

En aspectos relacionados con el medio ambiente, reseñar que las actividades desarrolladas por la Sociedad durante el ejercicio han sido mayoritariamente labores de gabinete sin repercusión medioambiental directa reseñable. No obstante CADEM, S.A. dispone de un sistema de aseguramiento de la calidad, según ISO 9001, y medioambiental, ISO-14000, que garantiza las actividades y servicios que presta a sus clientes.

## **2. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio**

No se han producido hechos reseñables para la sociedad con posterioridad al cierre de ejercicio.

## **3. Evolución previsible de la Sociedad**

La Estrategia Energética de Euskadi y el propio Plan Estratégico del Grupo EVE, marcan las líneas, actuaciones y actividades a desarrollar por CADEM a medio plazo, no difiriendo en demasía de las realizadas hasta la fecha.

Dichas líneas principales se pueden resumir en:

- Potenciar el fortalecimiento del uso racional de la energía en los sectores industrial, terciario y transporte: Sensibilización, asistencia técnica y promoción de inversiones.
- Gestión de Programas de Ayudas EVE en Ahorro y Eficiencia Energética, Energías Renovables, Ayuntamientos, Transporte y Movilidad y Programa 100 ESE's, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- Impulsar la Certificación Energética de Viviendas.
- Promocionar soluciones de cogeneración, así como proyectos de eficiencia energética para la consecución de objetivos de la Estrategia Energética

- Fomentar la sustitución de combustibles convencionales en el sector transporte.
- Participar en la identificación y definición de proyectos de I+D+i en actuaciones uso racional de la Energía.

#### **4. Otros aspectos de interés**

Por otra parte, la Sociedad durante el ejercicio 2012 no ha poseído ni ha realizado ningún movimiento para adquirir acciones propias.

No se han realizado en el ejercicio 2012 labores de investigación y desarrollo.




**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012**



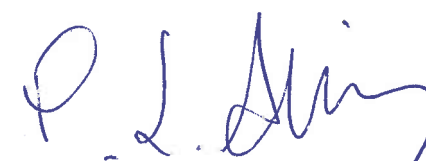
D. Angel Garrote Ruiz




D. Gonzalo Molina Igartua



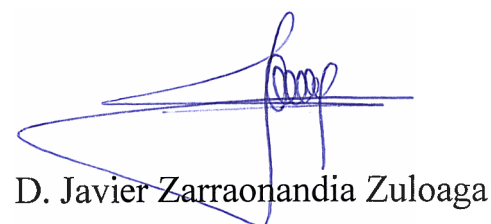
Dª. Estíbaliz Hernández Laviña



D. Pedro Luis Arias Ergeta



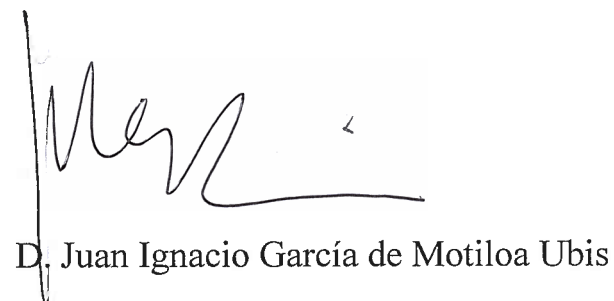
D. Francisco Javier Blanco Barro



D. Javier Zarronandia Zuloaga



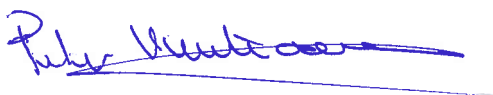
D. Fernando Espiga Moreno



D. Juan Ignacio García de Motiloa Ubis

D. Alvaro Colón Barriocanal, Secretario (No Consejero) del Consejo de Administración de la mercantil CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM), certifica que las anteriores firmas de los Administradores de la Sociedad han sido estampadas en mi presencia y que el presente documento comprende las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2012, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada en esta fecha y por lo tanto dentro del plazo previsto en el artículo 253 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y que se encuentra extendida en 55 folios de papel común, escritos a una sola cara, todos ellos con mi rúbrica.

Bilbao, a 22 de marzo de 2013



V.Bº. Sra. Presidenta del  
Consejo de Administración.  
Dª Pilar Urruticoechea Uriarte



El Secretario (no Consejero)  
del Consejo de Administración  
D. Álvaro Colón Barriocanal

**CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO  
ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM)**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS  
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

**MEMORIA DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO Y DE LEGALIDAD  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012**

**1.- PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL, ASÍ COMO  
OBJETIVOS PREVISTOS**

**PRESUPUESTO DE CAPITAL:**

INVERSIONES	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	.	ACTUAL			
<b>I. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>3.008.000</b>	<b>(3.000.000)</b>	<b>8.000</b>	<b>42.937</b>	<b>(34.937)</b>	<b>537%</b>
2. INMOVILIZADO MATERIAL	8.000	-	8.000	3.437	4.563	43%
4. EMPRESAS DE GRUPO Y ASOCIADAS	3.000.000	(3.000.000)	-	39.500	(39.500)	-
<b>VI. AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>139.086</b>	<b>(139.086)</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>3.008.000</b>	<b>(3.000.000)</b>	<b>8.000</b>	<b>182.023</b>	<b>(174.023)</b>	<b>2275%</b>

FINANCIACION	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	.	ACTUAL			
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>160.523</b>	<b>(160.523)</b>	<b>-</b>
<b>II. COBROS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>3.000.000</b>	<b>(3.000.000)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
1. EMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	3.000.000	(3.000.000)	-	-	-	-
<b>IV. COBROS POR DESINVERSIONES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>21.500</b>	<b>(21.500)</b>	<b>-</b>
5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	21.500	(21.500)	-
<b>V. DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>8.000</b>	<b>-</b>	<b>8.000</b>	<b>-</b>	<b>8.000</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	<b>3.008.000</b>	<b>(3.000.000)</b>	<b>8.000</b>	<b>182.023</b>	<b>(174.023)</b>	<b>2275%</b>

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

GASTOS	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL			
<b>II. APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>515.000</b>	-	<b>515.000</b>	<b>427.903</b>	<b>87.097</b>	<b>83%</b>
3. TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	515.000	-	515.000	427.903	87.097	83%
<b>III. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.133.606</b>	-	<b>1.133.606</b>	<b>917.002</b>	<b>216.604</b>	<b>81%</b>
1. SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	884.277	-	884.277	714.748	169.529	81%
2. CARGAS SOCIALES	249.329	-	249.329	202.254	47.075	81%
<b>IV. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>380.394</b>	-	<b>380.394</b>	<b>166.535</b>	<b>213.859</b>	<b>44%</b>
1. SERVICIOS EXTERIORES	380.394	-	380.394	146.194	234.200	38%
2. TRIBUTOS	-	-	-	1.790	(1.790)	-
3. PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES	-	-	-	18.551	(18.551)	-
<b>V. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>63.237</b>	-	<b>63.237</b>	<b>37.531</b>	<b>25.706</b>	<b>59%</b>
<b>X. GASTOS FINANCIEROS</b>	-	-	-	<b>1.440</b>	<b>(1.440)</b>	-
2. POR DEUDAS CON TERCEROS	-	-	-	1.440	(1.440)	-
<b>XIII. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	-	-	-	<b>1.004.000</b>	<b>(1.004.000)</b>	-
1. DETERIOROS Y PÉRDIDAS	-	-	-	1.004.000	(1.004.000)	-
<b>XIV. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS</b>	-	-	-	<b>29.736</b>	<b>(29.736)</b>	-
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.092.237</b>	-	<b>2.092.237</b>	<b>2.584.147</b>	<b>(491.910)</b>	<b>124%</b>

INGRESOS	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL			
<b>I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>	<b>355.000</b>	-	<b>355.000</b>	<b>311.393</b>	<b>43.607</b>	<b>88%</b>
1. VENTAS	-	-	-	311.393	(311.393)	-
2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	355.000	-	355.000	-	355.000	-
<b>V. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.652.000</b>	-	<b>1.652.000</b>	<b>2.226.467</b>	<b>(574.467)</b>	<b>135%</b>
1. INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	139.000	-	139.000	302.685	(163.685)	218%
2. SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	1.513.000	-	1.513.000	1.923.782	(410.782)	127%
<b>X. INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>22.000</b>	-	<b>22.000</b>	<b>46.287</b>	<b>(24.287)</b>	<b>210%</b>
1. DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	20.000	-	20.000	45.137	(25.137)	226%
2. DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	2.000	-	2.000	1.150	850	58%
<b>XVI. PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>63.237</b>	-	<b>63.237</b>	-	<b>63.237</b>	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.092.237</b>	-	<b>2.092.237</b>	<b>2.584.147</b>	<b>(491.910)</b>	<b>124%</b>



**CENTRO PARA EL AHORRO Y DESARROLLO  
ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. (CADEM)**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

A continuación se efectúa el análisis del grado de cumplimiento de los principales objetivos generales contenidos en la Memoria Explicativa de los Presupuestos de CENTRO PARA EL AHORRO Y EL DESARROLLO ENERGÉTICO Y MINERO, S.A.U. para el ejercicio 2012:

Objetivo Acción Indicador	Magnitud prevista	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
<p><b>MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y EL AHORRO EN TODOS LOS SECTORES RELACIONADOS CON LA GENERACIÓN, TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO DE LA ENERGÍA EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO, MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES, INTRODUCCIÓN DE TECNOLOGÍAS MÁS EFICIENTES, ASESORAMIENTO TÉCNICO, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN</b></p> <p>Durante el año 2012 CADEM intensificará sus actividades para alcanzar nuevas reducciones en el consumo energético por ahorro y mejora de la eficiencia energética, dentro de la Estrategia Energética del Gobierno Vasco y el Plan Estratégico del Grupo EVE.</p> <p>Para potenciar el uso racional de la energía CADEM desarrollará y/o gestionará programas y actividades específicas para los sectores industrial, terciario y transporte, con el fin de poner a disposición de los y las consumidoras de energía herramientas y programas de información, sensibilización, formación, asesoramiento, promoción de inversiones, formulas de participación, etc...</p>			

<p>Especial atención se prestará a las Administraciones Vascas para que se constituyan en un referente en el uso racional de la energía. Para el cumplimiento de estos objetivos las unidades técnicas de CADEM desarrollarán los siguientes programas, proyectos y acciones:</p> <p>Gestión del cierre económico del Convenio EVE-IDAE 2010.</p> <p>Gestionar las actuaciones del convenio EVE-IDAE 2011 definidas para el 2012.</p> <p>Definición, lanzamiento y gestión del convenio EVE-IDAE 2012 previsto en el convenio Marco 2008-2012 suscrito entre EVE e IDAE.</p> <p>Gestión del Programa 2011 y Definición y lanzamiento del Programa 2012, específico para apoyar actuaciones de alta eficiencia energética en Ayuntamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumbrado Público exterior.</li> <li>• Edif. Municipales (Inst. térmicas, climatización, acs, cogeneración, iluminación interior y envolvente).</li> <li>• Planes de acción (PAES, para Pacto de los Alcaldes/sas).</li> </ul>			<p>GESTIÓN DEL CIERRE ECONÓMICO DEL CONVENIO EVE-IDAE 2010: Gestión y seguimiento de expedientes de eficiencia y Renovables. Grado de cumplimiento: 100%.</p> <p>GESTIÓN DE LAS ACTUACIONES DEL CONVENIO EVE-IDAE 2011, eficiencia y renovables: Gestión y seguimiento de expedientes de eficiencia y renovables Grado de cumplimiento: 100%.</p> <p>GESTIÓN DE LA DEFINICIÓN, LANZAMIENTO Y GESTIÓN DEL CONVENIO EVE-IDAE 2012: No se ha renovado el convenio con EVE IDEA Grado de cumplimiento: 0%</p> <p>Gestión de cierre de Programas 2010 y 2011, específico para apoyar actuaciones de alta eficiencia energética en Ayuntamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumbrado Público exterior.</li> <li>• Edificios Municipales (Inst. térmicas, climatización, acs, cogeneración, iluminación interior y envolvente).</li> </ul> <p>Definición, lanzamiento y gestión de los Programas de Ayudas EVE 2012, Ahorro y Eficiencia Energética, Transporte y Movilidad</p>
--	--	--	--

<p>Convenios/Programas.</p>	<p>4</p>	<p>6</p>	<p>Eficiente, Energías Renovables, Ayuntamientos, Renove Instalaciones Eléctricas y Programa 100 ESE´s Admón Pública. Grado de cumplimiento 100%</p>
<p>Seguimiento, impulso y en su caso inversión en proyectos que buscan un suministro energético eficiente, relacionado con nuevos proyectos urbanísticos (Bolueta, Zorrozaurre, Salburua, Parque Científico Leioa, etc...). Para el desarrollo de estos proyectos se ha colaborado estrechamente con promoción pública (VISESA, ZORROTZAURRE, BILBAO RIA 2000, PARQUE TECNOLÓGICO...) y/o privados</p>	<p>4</p>	<p>6</p>	<p>Seguimiento, impulso y en su caso inversión en proyectos que buscan un suministro energético eficiente, relacionado con los siguientes proyectos urbanísticos: Bolueta, Zorrozaurre, Salburua, Parque Científico Leioa, Garellano y Zabalgardi. Para el desarrollo de estos proyectos se ha colaborado estrechamente con promoción pública (VISESA, ZORROTZAURRE, BILBAO RIA 2000, PARQUE TECNOLÓGICO...) y/o privados</p>
<p>Proyectos</p>	<p>4</p>	<p>6</p>	<p>No se han realizado nuevas inversiones.</p>
<p>Inversión en nuevos proyectos de cogeneración, por su elevada eficiencia energética, o en proyectos de ahorro energético, todo ello mediante participaciones societarias o de financiación por ahorros compartidos.</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>APOYO Y COLABORACIÓN CON MUNICIPIOS Y DIPUTACIONES</p>
<p>Proyectos</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>Definición de una planificación energética local liderada por los ayuntamientos vascos a 2020, identificando acciones concretas a implementar en todos los sectores consumidores de energía del municipio a excepción de la industria, incluyendo el sector de las dependencias municipales (Edificios públicos y Alumbrado Público), el sector residencial, sector servicios y sector primario</p>
<p>•Desarrollo y Seguimiento del Pacto de los Alcaldes/as. Planes de acción (PAES, para Pacto de los Alcaldes/sas).</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Definición de una planificación energética local liderada por los ayuntamientos vascos a 2020, identificando acciones concretas a implementar en todos los sectores consumidores de energía del municipio a excepción de la industria, incluyendo el sector de las dependencias municipales (Edificios públicos y Alumbrado Público), el sector residencial, sector servicios y sector primario</p>
<p>Programa</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>Definición de una planificación energética local liderada por los ayuntamientos vascos a 2020, identificando acciones concretas a implementar en todos los sectores consumidores de energía del municipio a excepción de la industria, incluyendo el sector de las dependencias municipales (Edificios públicos y Alumbrado Público), el sector residencial, sector servicios y sector primario</p>

<p>En el sector terciario se realizan labores de certificación energética de edificios, acogidos a la certificación CADEM antes de la Directiva Europea sobre Edificios. Los nuevos proyectos edificatorios se regularan por el RD 47/2007 y el desarrollo legislativo previsto del mismo por el Gobierno Vasco.</p> <p>Certificados Viviendas certificadas</p> <p>40 2.500</p> <p>En el sector del Transporte aparte de los programas incluidos en los convenios EVE-IDAE se impulsará la introducción de tecnologías más eficientes en el sector y el mayor uso de energía alternativas como electricidad, biocarburantes, etc...</p> <p>Programa</p> <p>1</p>	<p>40 2.500</p> <p>1</p>	<p>42 2.833</p> <p>1</p>	<p>analizando las mejoras en materia de eficiencia energética, implementación de renovables y transporte eficiente con el objetivo de reducir más del 20 % las emisiones de CO2 en base al 20-20-20.</p> <p>El marco de trabajo para esta planificación energética, es el Pacto de los Alcaldes y Alcaldesas que implica entre otras obligaciones la definición de un Plan de Acción al cabo de UN AÑO de la firma del Pacto y comenzar con el proceso de implantación inmediatamente después de la entrega del mencionado Plan de Acción de Energía Sostenible (PAES).</p> <p>En el sector terciario se han realizado labores de certificación energética de edificios, acogidos a la certificación CADEM antes de la Directiva Europea sobre Edificios. Los nuevos proyectos de edificación se regularan por el Decreto 240/2011 y las Ordenes de desarrollo sobre control externo y Registro.</p> <p>Grado de cumplimiento: superior al 100%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de una estrategia de impulso de gas natural vehicular.</li> <li>Acciones encaminadas a promocionar el uso de la bicicleta como medio de transporte.</li> </ul> <p>Grado de cumplimiento: 100%</p>
--	------------------------------	------------------------------	---

			<p>CONVENIO EVE-DPTO. EDUCACIÓN GV</p> <p>Gestión y cierre Convenio con Educación GV 2010, de optimización de instalaciones de generación térmica en Centros Educativos.</p> <p>16 Centros.</p> <p>Gestión del Convenio con Educación GV 2011, de optimización de instalaciones de generación térmica en Centros Educativos.</p> <p>23 Centros.</p> <p>PROGRAMA 100 ESE's</p> <p>Implantación y desarrollo del Programa 100 ESE's, para la incorporación, en el periodo 2011-2015, de 100 proyectos de eficiencia energética y renovables en la Administración Pública Vasca, 50 de Gobierno Vasco y 50 pertenecientes a Ayuntamientos y Diputaciones Forales, con la participación de Empresas de Servicios Energéticos (ESE's).</p> <p>4 Contratos.</p>
--	--	--	---